Cubarral (Meta), 06 de Julio del 2026

Doctora
ANA BETULIA RUGE VELANDIA
Directora Administrativa y Financiera

Asunto: Solicitud Certificado del Plan Anual de Adquisiciones

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar certificado del **Plan Anual de Adquisiciones**, con el fin de iniciar el proceso contractual denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA LA COORDINACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 327 DE 2026 Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A COFINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA"**, el cual será ejecutado con recursos del presupuesto de la vigencia fiscal 2026.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN PAA	VALOR
80111620	Contratación de prestación de servicios temporales de recursos humanos técnicos y profesionales - PAPSIVI- Resolución 327 de 2026	VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 26.000.000.oo)
78111800	Servicio de transporte - PAPSIVI	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.250.000.oo)

Atentamente,

JEISON DANIEL AVILA VARGAS
Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE CUBARRAL
NIT. 900.048.040-7
Cel. 320 345 0528

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUSICIONES No. 106

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA QUE:

Para el proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 327 DE 2026 Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A COFINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA"**, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, así:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN PAA	VALOR
80111620	Contratación de prestación de servicios temporales de recursos humanos técnicos y profesionales - PAPSIVI- Resolución 327 de 2026	VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 26.000.000.oo)
78111800	Servicio de transporte - PAPSIVI	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3.250.000.oo)

Se expide a los siete (07) días del mes de Julio del año 2026.

Atentamente,

ANA BETULIA RUGE VELANDIA
Dirección Administrativa y Financiera

Calle 10 No. 19-18 Barrio San Luis Beltrán
financiera@esehospitalcubarral.gov.co
contratacion@esehospitalcubarral.gov.co